

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Adaptación, reforma y transformación.

Pablo Romá.

Cita:

Pablo Romá (2009). *Adaptación, reforma y transformación. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2057>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/5cU>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Adaptación, reforma y transformación

Pablo Romá (UNLP)

pablorama81@yahoo.com.ar

Introducción

En este trabajo de carácter exploratorio, nos preguntamos sobre la relación entre las políticas desarrolladas hacia el “trabajo” y la “educación” en la Argentina actual; nos proponemos analizar esta relación enfocando dos dimensiones: una dimensión que plantea la búsqueda del “origen social” de los conceptos; y otra dimensión, en la que abordamos esta relación, analizando a rasgos generales, cuales son las líneas de continuidad y de ruptura que se establecen a partir de la política económica y educativa llevada a cabo en el momento pos devaluación, específicamente a partir del año 2003, con el modelo de la convertibilidad y la política educativa de los noventa.

De esta manera, intentaremos abordar el problema a partir de los siguientes interrogantes: en el marco de una sociedad organizada bajo el modo de producción capitalista, ¿qué papel juega la educación y cuáles son las formas que adopta el trabajo en este contexto?; ¿qué papel juega la educación en la reproducción del sistema imperante y que posibilidades tiene de aportar a la transformación social del mismo?; ¿es suficiente una reforma educativa para solucionar los problemas de este campo?; ¿se puede pensar una transformación del sistema educativo al margen de la transformación de las relaciones sociales en su conjunto?; ¿cómo es posible avanzar en ambos caminos?

Significación histórica de la educación y el trabajo

Desde una perspectiva materialista de la historia, el primer elemento a considerar es la relación que estructura todo el ámbito de las ciencias sociales y en particular la sociología, la relación entre el hombre y la sociedad. Cuando hablamos de esta relación nos referimos a la que se establece en términos genéricos entre el hombre y la naturaleza como proceso social de transformación material de las condiciones de vida. Marx, en *La Ideología Alemana*, considera que las premisas de las que parte la concepción materialista de la historia son reales (no dogmas): “son los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquellas que se ha encontrado ya hechas, como las engendradas por su propia acción (...) La primera premisa de la historia humana es, la existencia de individuos vivientes.”

Se parte de la organización corpórea de los individuos y como consecuencia de ello, su relación con la naturaleza y con los otros individuos. Es en esta relación donde los hombres comienzan a producir sus propios medios de vida y al producir éstos, los hombres producen indirectamente su propia vida material. “Este modo de producción no debe considerarse solamente en el sentido de la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de la actividad de los individuos (...) un determinado modo de vida (...) lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de producción”.¹

La importancia del trabajo radica en que es la actividad ontológicamente fundamental entre el hombre y la naturaleza y el hombre con el hombre, aparece como la determinación ontológica fundamental de la humanidad. Pero cuando asume la forma de la división del trabajo capitalista, es la base de toda enajenación. Enajenación que se produce cuando entre el hombre y la naturaleza se interponen formas históricamente específicas -mediaciones de segundo orden-, como la propiedad privada, el intercambio y la división del trabajo².

¹ Marx, K. Engels, F. *La Ideología Alemana*. Nuestra América. Buenos Aires. 2004

² Desde un plano fenomenológico, en un régimen de producción mercantil, lo que exige el tipo de sociedad es el intercambio, y es lo que la caracteriza. Entonces en una sociedad donde los trabajos se han desarrollado, se han diferenciado uno de otros, el vínculo que se establece entre estos distintos trabajos se da en el intercambio. El trabajo esta dividido en distintos elementos en una relación de interdependencia el uno del otro, por lo cual el único lugar donde se produce la relación entre los trabajos no es en la esfera de la producción, sino en el mercado.

¿Qué es lo que se requiere como condición previa para que pueda existir el intercambio en el sentido mercantil del término? Lo que esta implicando esto, es la idea de que no existe sociedad humana sin productos que satisfagan necesidades y que son el resultado del trabajo humano; y también implica que en un régimen de producción mercantil, el producto humano adquiere una forma característica, que es exclusiva del mismo, y es que adquiere el carácter mercancía.

Se pregunta Marx: ¿de donde procede, entonces, el carácter misterioso que presenta el producto del trabajo, tan pronto como reviste la forma mercancía? En las mercancías, la igualdad de los trabajos humanos asume la forma material de una objetivación igual al

Gerardo Bianchetti, sostiene que en el desarrollo de una forma histórica particular, como es el capitalismo, “todas las instituciones sociales que se constituyen durante el desarrollo de estos procesos de reproducción social, están involucrados en la producción y difusión de valores, principios, creencias, que se convierten en los saberes colectivos que otorgan sentido a las prácticas sociales y conforman la cultura de la sociedad. El acceso a esos conocimientos no se produce de forma igualitaria ni homogénea para los distintos grupos o sectores sociales y aquellos que poseen el control sobre los mecanismos desde los cuales se ejerce el poder (político, económico o ideológico), las acciones más importantes son las que favorecen a la integración o cohesión de los miembros que forman parte del colectivo. Esto último requiere tanto de la construcción de una identidad en la que se sientan involucrados, como la aceptación y el reconocimiento de la legitimación de un determinado orden social.”³ En este punto es central la importancia de los conceptos de ideología y conciencia, y el papel de la educación en relación con estos conceptos. Como es posible observar, durante el siglo XIX surgieron motivaciones ligadas a las necesidades del capitalismo, tanto la formación de la fuerza de trabajo, como el ejercicio de la ciudadanía, que exigían asimismo la escolarización.

En términos históricos, la educación ha cumplido un gran papel en el disciplinamiento y en la legitimación del interés particular de la clase gobernante como el interés del conjunto de la sociedad, como materialización de su hegemonía; y el Estado-nación ha sido una de las formas que permitió implantar y consolidar el orden social capitalista.

valor de los productos del trabajo, el grado en que se gaste la fuerza de trabajo humano, medido por su duración, reviste la forma de magnitud de valor de los productos del trabajo y, finalmente, las relaciones entre unos y otros productores, relaciones en que se traduce la función social de sus trabajos, cobran la forma de una relación social entre los propios productos de su trabajo. O sea que la igualdad en las mercancías está dada por el tiempo de trabajo socialmente necesario y que, las relaciones entre los productores asumen una función social dada por la relación de los productos de su trabajo.

El carácter misterioso está en que la relación social que media entre los hombres y el trabajo colectivo de la sociedad, es una relación social establecida entre los mismos objetos, al margen de sus productores. Lo que es importante ver es que a los ojos de los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre objetos materiales no es más que una relación concreta establecida entre ellos mismos. Este carácter fetichista del mundo de las mercancías, responde al carácter social, genuino y peculiar del trabajo productor de mercancías.

Si los objetos útiles adoptan la forma mercancía es porque son productos de trabajos privados independientes los unos de los otros. El conjunto de estos trabajos privados forma el trabajo colectivo de la sociedad. Las relaciones entre trabajos privados aparecen no como relaciones directamente sociales, sino como relaciones materiales entre personas y relaciones sociales entre cosas. Para encontrar la igualdad de sus diversos trabajos hay que hacer forzosamente abstracción de su desigualdad real, reducirlos al carácter común a todos ellos como desgaste de fuerza humana de trabajo, como trabajo humano abstracto.

Entonces, en las proporciones fortuitas de cambio de los productos del trabajo humano se impone siempre, como ley natural reguladora, el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. Esta forma de valorización se impone como la ley de gravedad, es por tanto el secreto que se esconde detrás de las oscilaciones aparentes de los valores relativos de las mercancías.

³ Bianchetti, R G. “Educación y Trabajo: un debate fundamental para reconquistar el valor de lo social” 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo.

El principal objetivo de este proceso es generar una identidad que sirva para homogeneizar los comportamientos sociales, que cumpla la función política de naturalizar el conjunto de relaciones sociales que se dan bajo el modo capitalista⁴. En el caso de la formación de la fuerza de trabajo, el modo de producción capitalista ha tenido la necesidad de contar con una fuerza de trabajo que pueda cumplir con los requisitos de la regularidad, repetitividad, cotidianeidad, coordinación y atención, para lo cual la educación en general cumple un rol muy importante, y en particular la escuela.⁵

La educación y el trabajo en la Argentina actual

Características generales de la acumulación capitalista

En la década del '90, comenzó a imponerse un modo de acumulación caracterizado por un aumento de la plusvalía absoluta y relativa, a partir de procesos que transforman las condiciones de producción de valor y la extracción de plusvalor, como lo son la incorporación de tecnología y la intensificación de los ritmos de trabajo, la reducción de los salarios, junto con la flexibilización laboral, la precarización y la desocupación. Este proceso estuvo vinculado al proceso mundial de reestructuración capitalista y constituyó la forma concreta en que la burguesía local se insertó en el nuevo modo de acumulación.

A través de la convertibilidad se intenta la integración al mercado mundial a partir del avance de la reducción del salario y el aumento de la productividad del trabajo, es decir, la convertibilidad es la vía para aumentar la tasa de explotación. El plan de convertibilidad viene a cortar con los ciclos inflacionarios -en los cuales se expresaba la lucha de clases y entre fracciones del capital- favoreciendo la entrada de capitales externos y en un contexto de endeudamiento. En condiciones de cambio fijo, la competitividad se sostuvo casi exclusivamente por el salario y por la productividad del trabajo, siendo estos elementos los indicadores del grado de explotación del trabajo. Esta tasa de explotación no sólo determina la inserción de la economía al mercado mundial, sino también la capacidad de esa economía de captar flujos de capitales productivos y financieros en mayor medida.

⁴ Siguiendo con el análisis que realiza Bianchetti, en las sociedades capitalistas en las que se desarrolló este modo de producción de forma originaria (Inglaterra, Estados Unidos), la educación en sus primeras etapas cumplió la función de hacer converger los intereses entre la fábrica y la escuela. Esto manifiesta la intrínseca relación de la educación con la economía, ligando las modalidades de formación al modelo impulsado por los grupos dominantes, que procuraban alcanzar sus objetivos mediante el control, dominio o influencia sobre el poder político. La más importante era la necesidad de universalizar una formación que naturalizara el orden social existente.

⁵ Lamelas Paz, G. "Una visión materialista de la educación" En: *Revista de debates sobre la educación. Cuestionando desde el marxismo*.

“En los ‘90, Argentina fue uno de los países latinoamericanos (junto con Brasil y México) que recibieron mayor afluencia de capital transnacional. El grueso de estas inversiones estuvo constituida por la compra a precio de remate de las empresas de servicios que fueron privatizadas, que aseguraban un flujo de ganancias extraordinarias monopólicas y por negocios financieros de distinto tipo en una economía que funcionaba con un alto nivel de endeudamiento público y privado. Al calor de este proceso la composición de las clases dominantes se reconfiguró. Los ‘ganadores’ de estos años –privatizadas, bancos y un puñado de grupos económicos ‘productivos’- constituyeron el eje del bloque dominante en el que se apoyó el menemismo en sus diez años de gobierno.”⁶

Intentar lograr competitividad durante los ‘90 incluía la desregulación de la economía, sanear las finanzas públicas, privatizando toda actividad que pueda realizarse como negocio privado, reduciendo el gasto social al mínimo necesario para reproducir la fuerza de trabajo; invertir conjuntamente con el capital privado, en una plataforma que apoye al sector moderno-exportador, y proseguir una política macroeconómica que mantenga la estabilidad monetaria sin contravenir las indicaciones del mercado, y que garantice tanto el pago de los servicios de la deuda externa como el libre movimiento de los capitales y sus ganancias.

Aunque en el período pos devaluación algunos elementos se modifican -comienza un proceso de recomposición objetiva de la clase obrera con la creación de casi tres millones de nuevos puestos de trabajo-, mientras otros se mantienen. Vemos como es posible tener una mayor intervención en la economía, básicamente a partir del control fiscal (retenciones al sector agro-exportador) y sobre el movimiento de capitales, sin contradecir la lógica neoliberal. En este período se logró una estabilidad relativa en 3 a 1, que permite no contrariar las indicaciones del mercado internacional, que garantiza el pago de los servicios de la deuda externa y la ganancia capitalista.

Las políticas neoliberales, en términos sociales, se tradujeron en aumento del desempleo, deterioro aún más generalizado de la calidad de los empleos, etc. El desempleo y el subempleo constituyen las características estructurales de la vinculación entre los jóvenes y el trabajo. Los altos niveles de desempleo de los jóvenes que duplican y más las tasas del conjunto de la población económicamente activa, se suman a los altísimos niveles de subempleo, siendo la precariedad de sus inserciones laborales la característica más marcada en el actual mercado de trabajo.

⁶ Castillo, Christian. “Diez meses de las jornadas que sacudieron la Argentina”. En: *Lucha de clases* n° 1

Características generales de las políticas educativas

Durante casi todo el siglo XX, la educación estuvo asociada con la movilidad social ascendente, a medida que se democratizaba el acceso y especialmente en las décadas de pleno empleo y crecimiento económico. Autores como Claudia Jacinto, Daniel Filmus y Juan Carlos Tedesco, entre otros; coinciden en que dos fenómenos convergentes han erosionado esta relación tradicional entre educación y movilidad social: por un lado, la crisis del modelo fordista de organización del trabajo y, por otro, la masificación del acceso a la educación. Según los autores mencionados, a partir de estos dos elementos, comenzó un evidente deterioro de las credenciales educativas y un deterioro general de las condiciones de empleo, que paulatinamente fue afectando también a los más educados, lo que fue conocido como “sobreeducación”.

En el marco de las políticas neoliberales el ajuste, la descentralización, los intentos de avanzar en la privatización de la educación pública, se vio materializado en el abandono de la infraestructura edilicia, en el salario docente, en la deserción, en la restricción en los ingresos a la universidad, etc. En la década del '90, la consigna del éxito fue triunfar en la competencia con los demás, ya sean sujetos, sectores sociales o países. Y triunfar en la competencia implica estar en condiciones de pasar las pruebas que plantea el mercado; y en este sentido el Banco Mundial contribuyó “(...) en el asesoramiento de los gobiernos en términos del desarrollo de políticas educativas adecuadas para las circunstancias de sus propios países.”⁷

Los autores arriba mencionamos, sostienen que se ha hecho cada vez más evidente que el modelo institucional y pedagógico no se adecuaba a los desafíos sociales y económicos, ni a la nueva juventud y los nuevos sectores sociales que se incluían en el sistema educativo; ubicando el problema en la deficiencia de la formación educativa para obtener las “competencias” necesarias para competir en el nuevo mercado laboral.

Renán Vega Cantor considera que: “Una de las nociones más recurrentes para justificar la implementación de las políticas neoliberales, en términos educativos y laborales, es la de ‘sociedad del conocimiento’. Sin mayores explicaciones se suele afirmar que hemos entrado a una nueva forma de organización social, en la que lo decisivo sería el conocimiento y la información. En

⁷ Coraggio, JL. “Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?” En: Coraggio, JL, Torres, MR. *La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos*. Miño y Dávila Editores. Madrid. 1999

contravía con esa posición, aquí sostenemos que la ‘sociedad del conocimiento’ es otro de los sofismas de la vulgata de la globalización, sofisma esgrimido con la finalidad de justificar el supuesto cambio de época en que nos encontramos y la pretendida pérdida de los recursos materiales y de la producción material.”⁸

Aquí, lo central no es polarizar el debate, sino visualizar que este tipo de competencias están determinadas por una forma social específica, donde es el mercado quién pone las reglas del juego, y además, en estrecha relación con los Estados que avalan y fomentan ese tipo de organización de la producción. Sin embargo, al preguntarse sobre las competencias, hay que preguntarse a quiénes les sirve y quiénes las consideran necesarias.

Con este diagnóstico, los autores naturalizan las relaciones de mercado y las relaciones que impone, y consideran que el sistema educativo tiene que garantizar las “competencias” adaptativas necesarias y suficientes para competir en mejores condiciones, condiciones que están propuestas y evaluadas desde la demanda y no desde la oferta de trabajo. Es decir, son los trabajadores quienes tienen la responsabilidad de adquirirlas y el Estado quien tendría que garantizarlas⁹.

Partiendo de la noción de “la sociedad del conocimiento”, Daniel Filmus¹⁰ se pregunta acerca del papel que juega la educación en el proceso de deterioro del mercado de trabajo, a partir del crecimiento de la tasa de actividad; de un crecimiento del desempleo; de la heterogeneización, fragmentación y deterioro de las condiciones de empleo; y la tercerización del mismo. Considera que el “avance científico-tecnológico aplicado a la producción de bienes y servicios ha generado profundos cambios en las formas de organización del trabajo”¹¹. Donde se da una transformación de la producción en masa hacia la especialización flexible, lo cual estaría marcando el ritmo de la organización de la producción. Identifica que se ha marcado una tendencia a la descualificación de la fuerza laboral, y en algunos casos, se tiende a la segmentación de los mercados de trabajo, en

⁸ Vega Cantor, Renán. “‘La sociedad del conocimiento’: una falacia comercial del capitalismo contemporáneo”. En: www.herramienta.com.ar

⁹ Lo cual acarrea otro problema, que es el papel que juega el Estado en su carácter de clase. Porque es el Estado que, por un lado, favorece y garantiza la rentabilidad extraordinaria de ciertos sectores pertenecientes al capital industrial, sosteniendo esa rentabilidad a partir de un tipo de organización de la producción (flexibilización, precarización, etc.) y por otro, es el que incentiva un tipo de formación que avala ese tipo de relación social (Ley de Educación Superior, reforma de planes de estudios, recorte de carreras de grado, obligatoriedad de los posgrados pagos, ingresos restrictivos, hiperespecialización técnica del saber en detrimento de la formación humanística, etc.).

¹⁰ Filmus, D. *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Proceso y desafíos*. Editorial Troquel SA. Buenos Aires. 1996. Cap. 4: “Las transformaciones en la relación educación-trabajo”

¹¹ Luego de analizar algunas ventajas que obtienen quienes poseen estudios, como la mayor probabilidad de conseguir empleo, la mayor probabilidad de trabajar en el sector servicios o en empresas más grandes; analiza cómo la educación ha pasado de trampolín a paracaídas, es decir, la perspectiva acerca de la línea de la nueva articulación entre educación y trabajo. Esto es, de posibilitar la movilidad social ascendente a ser una garantía para mantener el estrato social en el cual uno ya se encuentra.

donde algunos sectores requieren mayor capacitación y otros -los denominados “perdedores”- quedan al margen de las modernas tecnologías. Este nuevo paradigma productivo requiere nuevas “competencias”, y por lo tanto, la pregunta que se realiza el autor es sobre el tipo de competencias requeridas por los nuevos procesos productivos. “(...) es imprescindible una comprensión global del proceso tecnológico basado en la sólida formación general y una elevada capacidad de pensamiento abstracto. Las nuevas formas de organización del trabajo dejan atrás la producción en cadena con tareas sumamente fragmentadas y especializadas para los trabajadores. Hoy desaparecen los puestos de trabajos fijos y es cada vez más frecuente la rotación permanente de personal por diferentes tareas laborales. Ello exige una formación polivalente, polifuncional y flexible. Una educación general abstracta y abarcativa y una capacitación técnica amplia.”¹²

Siguiendo el recorrido teórico que realiza el autor, se presenta una “realidad irrefutable” a la que deben ajustarse los modelos escolares. En consecuencia, vale observar la cita que realiza Vega Cantor respecto a la posición de Tedesco en *Educación en la sociedad del conocimiento*: "existe consenso (sic) en reconocer que el conocimiento y la información estarían reemplazando a los recursos naturales, a la fuerza y/o al dinero, como variables clave de la generación y distribución del poder en la sociedad"¹³.

Pero la cuestión de la flexibilización se ha llevado al centro del debate político y científico, donde la flexibilidad suele llevar aparejada la noción de rigidez. La palabra rigidez tiene una fuerte carga negativa, mientras que flexibilidad tiene una consideración positiva¹⁴. El discurso dominante ha logrado equiparar la noción de flexibilidad con la de supervivencia y a la rigidez con fracaso económico.

En relación a esto, dice Xavier Coller: “La adaptación es, pues, considerada funcional porque permite al sistema sobrevivir y la flexibilidad es presentada como conveniente y deseable porque

¹² Filmus, D. Op. cit. Estos fenómenos del mundo del trabajo a los que se refiere el autor, podrían ser leídos desde una perspectiva que entienda la rotación, polifuncionalidad y flexibilidad, no necesariamente desde la especialización y aplicación de nuevas tecnologías (para lo cual sería necesario una inversión de capital de riesgo a gran escala), sino más bien, desde las características de un mercado de trabajo flexibilizado, en el cual la cadena de montaje obliga al empleador a mantener al empleado –justamente- fijo, es decir, en una situación laboral estable.

¹³ “Que se siga repitiendo esto después de que ha quebrado la efímera ‘nueva economía’ de las tecnologías de la información y que se han generalizado las guerras de agresión de Estados Unidos por apropiarse del petróleo y de los recursos naturales en distintos puntos de la tierra (incluyendo a Colombia), demuestra lo mal “informados” que están los teóricos de la sociedad del conocimiento o los intereses que defienden al negarse a considerar factores decisivos que ponen en cuestión el supuesto eclipse de la realidad material en aras del conocimiento y la información.” En: Vega Cantor, R. Op. Cit.

¹⁴ Cuando, en realidad, como veíamos antes, muchas veces lo que se opone a flexibilidad es estabilidad, sobre todo en lo que atañe a esta cuestión, estabilidad laboral.

permite la adaptación continuada.”¹⁵ De esta manera la noción de flexibilidad aparece legitimada por la necesidad de la supervivencia¹⁶.

Coller apunta a que la flexibilización es una de las políticas organizacionales de la producción. Es el resultado de la interpretación del contexto por parte de aquellos que se encuentran en una posición en la cual tienen el poder de seleccionar las señales que vienen del exterior de la organización, e interpretarlas y proponer soluciones cuando se percibe que el contexto plantea problemas para la organización. Es decir, la flexibilización como una estrategia política e ideológica que pueden tomar los grupos que forman la dirección empresarial.

Sostener que hay que adaptarse a los “nuevos tiempos” implica la aceptación y la reproducción de un conjunto de relaciones que engloban prácticas de distinta naturaleza. Básicamente, la flexibilidad se dimensiona en tres aspectos: la flexibilidad funcional (fragmentación de la fuerza laboral); la flexibilidad numérica (trabajo a tiempo parcial, subcontratos, trabajo doméstico); y la flexibilización salarial (favorecida por la existencia de acuerdos salariales individuales).

A manera de conclusión

Hemos realizado una aproximación a la relación entre educación y trabajo a partir de una serie de elementos que consideramos necesarios para avanzar sobre esta problemática. Observamos la relevancia histórica de los conceptos analizados; vimos como en los '90 se relacionaron las características del mundo del trabajo -intensificación de los ritmos de trabajo, reducción de salarios, altos niveles de desocupación, flexibilización y precarización laboral, en el marco de una economía abierta casi sin restricciones al mercado internacional y con un alto nivel de endeudamiento- con la implementación de ajustes, descentralización, intentos de privatización y de gerenciamiento de la educación pública. En el periodo post-convertibilidad, observamos como a pesar de que se crearon nuevos puestos de trabajo, se mantienen las condiciones creadas por las políticas neoliberales y, como la noción del cambio en lo social y en la organización de la producción se relaciona con la aplicación de políticas educativas que plantean la adaptación a los requerimientos de ese particular mundo del trabajo. Para finalizar, consideramos que es necesario seguir reflexionando y debatiendo acerca de la relación que se establece entre la educación y el trabajo en el marco de las relaciones sociales capitalistas, profundizar en esta relación conlleva necesariamente a pensar en los límites

¹⁵ Coller, Xavier. *La empresa flexible. Estudio sociológico de la flexibilidad en el proceso de trabajo*. Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. 1997. Pág. 37

¹⁶ El “paracaídas” del que habla Filmus es la metáfora de la adaptación flexible que tanto valora.

que impone el capital y en las estrategias de una organización independiente de los trabajadores para la transformación del conjunto de estas relaciones sociales capitalistas.

Bibliografía

- -Bianchetti, R G. "Educación y Trabajo: un debate fundamental para reconquistar el valor de lo social" 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo.
- -Bonnet, Alberto. *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*. Prometeo Libros. Buenos Aires. 2008.
- -Bonnet, Alberto. "La crisis de la convertibilidad". En: <http://revista-theomai.unq.edu.ar>
- -Castillo, Christian. "Diez meses de las jornadas que sacudieron la Argentina". En: *Lucha de clases* nº 1
- -Castillo, Christian. "La Argentina de los contrastes. A tres años del gobierno de Kirchner". *Luchas de Clases*, nº 6
- -Coller, Xavier. *La empresa flexible. Estudio sociológico de la flexibilidad en el proceso de trabajo*. Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.1997
- -Coraggio, JL. "Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?" En: Coraggio, JL, Torres, MR. *La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos*. Miño y Dávila Editores. Madrid. 1999
- -Filmus, D. *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Proceso y desafíos*. Editorial Troquel SA. Buenos Aires. 1996
- -Jacinto, Claudia. "Juventud, educación y trabajo en América Latina: dilemas y políticas" En: 6º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Aset.
- -Lamelas Paz, G. "Una visión materialista de la educación" En: *Revista de debates sobre la educación. Cuestionando desde el marxismo*
- -Macarae, Virginia. "Las reformas educativas en la Argentina: ¿Al servicio de quién?" En: *Revista de debates sobre la educación. Cuestionando desde el marxismo*
- -Marx, K. Engels, F. *La Ideología Alemana*. Nuestra América. Buenos Aires. 2004
- -Vega Cantor, Renán. "La sociedad del conocimiento': una falacia comercial del capitalismo contemporáneo". En: www.herramienta.com.ar